

92
NOVENA
Y DOS

RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010161611

VALOR: \$ 10.50

No. : 026-CV-2019-MTS-EP

FECHA: 20/06/2019

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA			RUC	
COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS "EL PUMA"			2190000764001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	INTRACANTONAL URBANO	TRANSPORTE PUBLICO

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-RPO-21-UAPTS-2012	09/10/2012	
0008-CS-21-2015-ANT	30/01/2015	09/10/2022
052-CS-21-2015-MTTTSVS	28/12/2015	
021-DV-2019-MTS-EP	12/04/2019	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
44	WILSON NAPOLEON BARRERA RUILOVA	060156291-1

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
AMM - 0756	HINO	1998	FD2HPS10575	H07CTA42401	AUTOBUS	BUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
BLANCO	AZUL	40	6728	8.00 T	01/02/2016	30/01/2021

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
FACTURA	HINO	2019	JHDAK8JRSKXX17007	J08EUD32799	AUTOBUS	BUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AZUL	AZUL	70	7684	14.2 T	-	-

NOTA: * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.


Ing. Mónica Cholango Quinte
 Gerente General MTS-EP

Lo certifica


Ab. Jesús Cayachi Pírico
 Secretario General MTS-EP